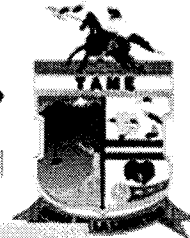


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA



TRD- 200

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. No. 210-2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA:	ATLAS SOLUCIONES S.A.S.
NIT.	901122478-9
REPRESENTANTE LEGAL	ROIMAN TUMAY DELGADILLO
CC.	1118536245 EXPEDIDA EN YOPAL
OBJETO:	BRINDAR APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, CONVIVENCIA, RECONCILIACIÓN Y NO ESTIGMATIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000,00)
PLAZO:	SIETE (07) MESES
FIRMA DEL CONTRATO:	05 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO:	05 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Tame, Departamento de Arauca, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026, se reunieron las siguientes personas: El señor **JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA**, Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana y Supervisor; y por la otra parte el Señor **ATLAS SOLUCIONES S.A.S.**, identificado(a) con NIT No. 901122478-9, representado legalmente por **ROIMAN TUMAY DELGADILLO** en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. 210-2026.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.


JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana


ATLAS SOLUCIONES S.A.S.
ROIMAN TUMAY DELGADILLO
Representante Legal

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecó	David A. Capacho Arias	Técnico Operativo	
Aprobó:	José Manuel Hernández Olascuaga	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

